

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Cuidados de enfermería en las alteraciones de la salud II
Titulación	Grado en Enfermería
Escuela/ Facultad	Enfermería
Curso	Tercero
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	1
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	Dra. Dña. Ángeles Rodríguez Herrera

2. PRESENTACIÓN

El módulo de Cuidados de Enfermería se compone de 4 asignaturas (Cuidados de Enfermería en Alteraciones de la Salud I, II, III y Cuidados en Situaciones Críticas) que se imparten en el tercer curso del Grado de Enfermería, abarcando las diferentes alteraciones de la salud del ser humano. La asignatura de Cuidados de Enfermería en Alteraciones de la Salud II pertenece a este módulo impartándose en el primer semestre.

La asignatura de Cuidados de Enfermería en Alteraciones de la Salud II contribuye en la formación del alumno para detectar y dar respuesta adecuada a las diferentes alteraciones de salud de mayor relevancia que se puedan producir en el individuo, y que están relacionadas con los Patrones Funcionales de M. Gordon:

- Cuidados de enfermería en pacientes con problemas músculo-esqueléticos
- Cuidados de enfermería en pacientes con problemas oculares y de oído;
- Cuidados de enfermería en pacientes con alteraciones endocrinas.

En esta materia se trabajará desde diferentes enfoques la competencia Ético-Social. Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de la profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. A través de su desarrollo, se fomentará:

- Comportamientos adecuados a las normas y compromisos sociales y ambientales en el ámbito académico y/o profesional.
- Comportamientos de respeto hacia la diversidad, promoviendo acciones de inclusión en el ámbito académico y/profesional.

A través del desarrollo de esta competencia se contribuirá a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), concretamente, de los ODS 3 (Salud y Bienestar), ODS 5 (Género) y ODS 11 (Reducción de las desigualdades).

Mediante el conocimiento de esta materia se pretende que el estudiante adquiera los conocimientos necesarios para prestar unos cuidados centrados en la práctica enfermera, utilizando el pensamiento reflexivo y aplicando el Proceso de Atención de Enfermería de forma integral e individualizada. Se motiva a la consciencia de la variabilidad y particularidad que configuran a cada individuo a través del aprendizaje experiencial.

Por otro lado, la asignatura se sustenta en los pilares del Modelo Académico de la Universidad Europea (UE). Este modelo se fundamenta en un aprendizaje experiencial, que abarca cuatro dimensiones: Ética Social, Internacionalidad, Intelectual, y Profesional, junto con seis pilares pedagógicos: Currículum Integrado, Entornos Simulados, Enfoque Basado en Datos, Inquietud Investigadora, Entornos Profesionales, y Educación Transdisciplinar.

A su vez, se ha incorporado la IA (Inteligencia Artificial) generativa en el aula para enriquecer el proceso de educativo y fomentar un aprendizaje más interactivo, personalizado y creativo, adaptándonos a las necesidades de la sociedad actual.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

B01: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB02: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB03: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB04: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB05: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CG05: Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CG06: Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CG08: Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CG11: Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CG14: Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

Competencias específicas:

CE12: Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.

CE13: Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

CE14: Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.

CE17: Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.

CE23: Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

CE25: Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

Competencias transversales:

CT01: Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.

CT06: Flexibilidad: Que el estudiante sea capaz de adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas diversas. Supone valorar y entender posturas distintas adaptando su propio enfoque a medida que la situación lo requiera.

CT08: Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

CT09: Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Capacidad para ajustar su papel con el objeto de responder efectivamente a las necesidades de la población o los pacientes.
2. Capacidad para emprender valoraciones exhaustivas y sistemáticas utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente.
3. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona.
4. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos.
5. Capacidad de hacer valer los juicios clínicos para asegurar que se alcanzan los estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.
6. Capacidad para mantener la dignidad, privacidad y confidencialidad del paciente (utilizando las habilidades...).
7. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias naturales y de la vida.
8. Capacidad para representar adecuadamente la perspectiva del paciente y actuar para evitar abusos.
9. Capacidad para adaptarse a situaciones sociales de gran complejidad y ambigüedad de la práctica enfermera.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG5, CG6, CG8, CG11 CB1, CB2, CB3 CT01, CT08, CT06, CE12, CE13, CE14, CE25	RA1
CB2, CB3, CB4, CB5 CG5, CG6, CG14 CT08, CT09 CE12, CE22, CE23, CE25	RA2
CB3 CG6, CG14 CT08, CT09, CT06 CE13, CE17	RA3
CB1, CB3, CB5 CG6, CG14 CT09 CE12, CE14, CE23	RA4
CB1, CB2 CG6, CG14 CT09, CT06 CE14, CE17	RA5
CB2, CB4 CG8, CG11 CT06 CE23	RA6
CB1 CG6 CE17, CE23	RA7
CB3, CB4 CG5, CG8, CG11 CT06 CE23 CE13, CE16, CE20, CE21, CE22, CE23	RA8
CB3, CB4 CG5, CG8, CG11 CT06 CE13, CE23	RA9

4. CONTENIDOS

- TEMA 1. Algas y trastornos nerviosos craneales
- TEMA 2. Alteraciones neuromusculares
- TEMA 3. Trastornos convulsivos y coma
- TEMA 4. Alteraciones neurodegenerativas con afección musculo-esquelética
- TEMA 5. Lesiones medulares
- TEMA 6. Pruebas diagnósticas radiológicas musculoesqueléticas
- TEMA 7. Trastornos musculoesqueléticos
- TEMA 8. Alteraciones endocrinas DM
- TEMA 9. Cuidados de enfermería del oído
- TEMA 10. Cuidados de enfermería en los ojos

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clases magistrales.
- Aprendizaje cooperativo.
- Tareas comunicativas.
- Aprendizaje basado en problemas (ABP).
- Método del caso.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	25

Ejercicios prácticos	75
Seminario	15
Estudio autónomo	30
Tutoría	5
TOTAL	150 HORAS

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento	50%
Trabajos individuales dirigidos	20%
Pruebas Prácticas	20%
Trabajos grupales	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 50,0 sobre 100,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que **50,0 en la prueba de conocimientos**, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades. La prueba de conocimientos se compone de **40 preguntas tipo test (80%) y un caso clínico (20%)**. También será necesario obtener un 50.0 en la parte de actividades (**portafolio: actividades grupales, actividades individuales, pruebas prácticas**), para que haga media con la prueba de conocimientos y superar la convocatoria ordinaria.

En caso de no superar alguno de los apartados, prueba de conocimientos (50%) o actividades (50%), en el acta quedará reflejada la nota no superada y se deberá superar el apartado en convocatoria extraordinaria, guardando la nota del otro apartado. En caso de no superarse el apartado en extraordinaria, no se mantendrán notas para cursos posteriores, debiendo superar la asignatura completa.

Al tratarse de una evaluación continua, el hecho de haber realizado alguna actividad durante el curso implica la participación, por lo que no presentarse a la prueba de conocimientos no significa que se obtenga un NP en el acta de la convocatoria ordinaria, agotándose automáticamente una convocatoria. Solo se obtendrá un NP en ordinaria cuando el/la estudiante no haya realizado ninguna actividad y no se presente a la prueba de conocimientos.

La mención de “Matrícula de Honor” será otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 90 en la asignatura completa. Su número no podrá exceder del 5% de los/las estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. En caso de empate, se tendrán en cuenta las mayores puntuaciones en la prueba de conocimientos para el desempate.

Se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiantado a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad facultará al profesor/a a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria. Esto no exime al estudiante del derecho de presentarse a la prueba de conocimiento, pero no será corregida por el/la profesor/a, debiendo usar la convocatoria extraordinaria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 50,0 sobre 100,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

Los alumnos/as que tengan suspendido alguno de los apartados en convocatoria ordinaria (actividades o prueba de evaluación), deberán presentarse en convocatoria extraordinaria solamente al apartado suspendido. En el caso de no superar el apartado suspendido, la asignatura quedará suspendida en convocatoria extraordinaria, no manteniéndose notas para cursos posteriores.

Los/as alumnos/as que tengan suspendido el apartado de la prueba de conocimientos, deberán de realizar la prueba al completo, test de conocimientos (80%) y caso clínico (20%).

Los/as alumnos/as que tengan suspendido el apartado de actividades en convocatoria ordinaria, deberán presentar en convocatoria extraordinaria las actividades que establezcan los/las docentes de la asignatura, informando previamente del plazo establecido para ello a través de un documento informativo que se subirá en la plataforma virtual. Las actividades que se solicitarán serán todas las actividades que se han realizado durante el semestre, pero en formato individual.

Los/as profesores/as de la asignatura informarán de los plazos de entrega. Las actividades serán evaluadas mediante un antiplagio tanto de los trabajos entregados en este curso como de años anteriores.

En la convocatoria extraordinaria, en caso de no presentarse a la prueba de conocimientos, se aplicará un NP en el acta, no consumiendo convocatoria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Prueba de conocimiento	Enero 2025
Trabajos individuales dirigidos	Las fechas concretas se detallarán en el campus virtual durante el curso y en el cronograma que se entrega al iniciar el semestre.
Pruebas Prácticas (póster)	
Trabajos grupales	

El cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiantado en tiempo y forma. **El/la estudiante tiene obligación de consultar el cronograma diariamente para comprobar las posibles modificaciones.**

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Lorenzo Ruiz, I. Metodología de los cuidados en el proceso enfermero. Teoría y aplicación. 1ª ed. Universidad del País Vasco, UPV/EHU; 2023.
- Long, S., Benoist, C., Weidner, W. Informe Mundial sobre el Alzheimer 2023: Cómo reducir el riesgo de demencia: nunca es demasiado pronto, nunca es demasiado tarde. Londres, Inglaterra: Alzheimer's Disease International; 2023.
- Llanea González MA, Meca Lallana JE, González Platas M, Oreja-Guevara C. Recomendaciones diagnóstico-terapéuticas de la SEN 2023. Manual de práctica clínica en esclerosis múltiple, NMO y MOGAD. Luzan Cinco; 2023.
- Alegre-Ayala J, Vela-Desojo L, Fernández-Vázquez D, Navarro-López V, Macías-Macías Y, Cano-de-la-Cuerda R. El impacto de la gravedad de la enfermedad de Parkinson en el desempeño de las actividades de la vida diaria: un estudio observacional. Rev Neurol 2023;76 (08):249-255
- Dols-Icardo O, Carbayo Á, Jericó I, et al. Identification of a pathogenic mutation in ARPP21 in patients with amyotrophic lateral sclerosis Journal of Neurology, Neurosurgery & Psychiatry Published Online First: 02 July 2024. doi: 10.1136/jnnp-2024-333834
- Herdman H, Kamitsuru S. NANDA Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y Clasificación 2021-2023. 12ª ed. Madrid. Elsevier; 2021
- Fuller, G. EXPLORACIÓN NEUROLÓGICA FÁCIL. 6ª ed. Madrid: Elsevier; 2020
- Swearingen PL. Enfermería médico-quirúrgica basada en planes de cuidados. 5ª Ed. Barcelona: Elsevier; 2020.
- Galarreta S, Martín C. Enferpedia. 1.ª ed. Zaragoza: Panamericana; 2018.
- Zelman, N. et al. Fisiopatología. 8ª Ed. Madrid: Pearson; 2018.
- De la Fuente Ramos, M. Médico-Quirúrgica. Tomo 3. Ed. DAE. 2016
- García López MV, Molero Bastante M, Moraleda Torres L, Pedraza Cantero AD. Alteraciones de los sentidos. En: García López MV, Molero Bastante M, Moraleda Torres L, Pedraza Cantero AD. Cuidados básicos para la edad avanzada. Serie Cuidados Básicos. Madrid: Difusión Avances de Enfermería; 2014.
- Strassburguer Lona K, Hernández Porras Y, Barquín Santos E. Lesión Medular: Guía para el manejo integral del paciente con LM crónica. Madrid: ASPAYM, 2013.
- Weintraub D, Aarsland D, Chaudhuri KR, Dobkin RD, Leentjens AF, Rodriguez-Violante M, Schrag A. The neuropsychiatry of Parkinson's disease: advances and challenges. Lancet Neurol. 2022 Jan;21(1):89-102.
- Tolosa E, Garrido A, Scholz SW, Poewe W. Challenges in the diagnosis of Parkinson's disease. Lancet Neurol. 2021 May;20(5):385-397
- Arias S, Iñiguez C, Llainez JM. Neurología y mujer. SEN 2023.

- López-Navarro C, Serrano-Valero M, Fages-Caravaca EM, Martínez-Payá JJ, Del Baño-Aledo ME, Ríos-Díaz J. Dynamic analysis of muscles and the internal structure of the peripheral nerve as biomarkers of amyotrophic lateral sclerosis: A pilot study with ultrasound imaging. *Neurología (English Edition)*. 2024; 39 (6):457-466.
- Moreno-Jiménez, L., et al. Murine experimental models of amyotrophic lateral sclerosis: an update. *Neurología (English Edition)*. 2024 39 (3): 282-291.
- Matamala JM, Moreno-Roco J, Acosta I, Hughes R, Lillo P, Casar JC et al . Manejo multidisciplinario y avances terapéuticos en la esclerosis lateral amiotrófica. *Rev. méd. Chile* [Internet]. 2022 Dic; 150(12): 1633-1646.
- Cubo E, Mir P, Sánchez A. Matarazzo M. Manual sen de nuevas tecnologías en trastornos del movimiento. SEN 2023. ISBN: 978-84-126779-0-4
- Arias S, Iñiguez C, Llainez JM. Manual urgencias neurológicas. Sociedad española de neurología. Rev 2023. SEN. ISBN: 978-84-126779-7-3
- Santos Laosa S, Pozo Rosich P. Manual de cefaleas. Recomendaciones diagnóstico-terapéuticas de la Sociedad Española de Neurología. SEN 2020.
- Juárez Belaúnde A, Murie-Fernández M. Nuevas tecnologías e inteligencia artificial en neurorrehabilitación. 2023;18:65-71.
- López-Gómez J, Díaz-Martín C, Castillo-García T, Larrad-Sainz A, Gastaldo-Simeón RM, Juarros-Martínez S, Matía-Martín P. Tratamiento médico nutricional en la esclerosis lateral amiotrófica: ¿actuamos o reaccionamos? Un caso clínico y revisión multidisciplinar. *Nutrición Hospitalaria*. 2024. 41 (3):712 -723.

Links de interés

- Biblioteca UEV José Planas: <https://descubre-uev.bibliocrai.universidadeuropea.es/>
- Conselleria de Sanitat: www.san.gva.es
- Colegio Oficial de Enfermería de Valencia: www.enfervalencia.org
- Sociedad Española de Enfermería Neurológica: www.sedene.com/
- Sociedad Española de Enfermería en Traumatología y Ortopedia: <http://aeeto.com/>
- Asociación de Personas con Lesión Medular y otras discapacidades físicas: <https://www.aspaymmadrid.org/>
- Enfertrauma: <http://enfertrauma.es/>
- Directorio de enfermería - enfersalud: <http://www.enfersalud.com/>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.